

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

30/08/2017

VESPERTINA			
6138			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6683	
1	6683	11	3984
2	8575	12	4584
3	1974	13	8434
4	6898	14	1578
5	9307	15	6434
6	9339	16	3006
7	4218	17	8680
8	4400	18	1498
9	3661	19	0720
10	3416	20	4638

VESPERTINA			
6138			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		9625	
1	9625	11	9942
2	7864	12	7906
3	2448	13	7626
4	7292	14	4397
5	3604	15	9656
6	9300	16	4901
7	7136	17	7317
8	6474	18	8667
9	5732	19	1038
10	1681	20	5040

VESPERTINA			
6138			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		5726	
1	5726	11	8158
2	8399	12	5834
3	6618	13	8218
4	1638	14	3592
5	2037	15	2086
6	4477	16	1528
7	6025	17	8530
8	7399	18	2728
9	6879	19	4077
10	1125	20	4424

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 35487 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001